

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 381

Impreso el día 23 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 1° de septiembre de 2016

COMISIONES DE DEPORTES Y  
DE LEGISLACIÓN EN GENERAL

SUMARIO: **Día** Nacional del Futbolista, el 14 de mayo de cada año. Declaración. **Bianchi**. (98-D.-2016.)<sup>1)</sup>

## INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de las comisiones***Honorable Cámara:*

Las comisiones de Deportes y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Bianchi, por el que se declara el 14 de mayo de cada año como Día Nacional del Futbolista; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

Las comisiones de Deportes y de Legislación General al considerar el proyecto de ley de la señora diputada Bianchi, por el que se declara el 14 de mayo de cada año como Día Nacional del Futbolista; creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

*Ivana M. Bianchi.*

## PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

## DÍA NACIONAL DEL FUTBOLISTA

Artículo 1° – Declárase Día Nacional del Futbolista el 14 de mayo de cada año.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de las comisiones, 18 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Daniel A. Lipovetzky. – Héctor W. Baldassi. – Luis F. Cigogna. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Carla B. Pitiot. – Analía Rach Quiroga. – Guillermo Snopek. – Eduardo A. Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Yanina C. Gayol. – Anabella Hers Cabral. – Marcelo A. Monfort. – Héctor E. Olivares. – José A. Ruiz Aragón. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la República Argentina, se celebra todos los 14 de mayo el Día del Futbolista, aunque gran porcentaje de personas de ese país no saben la razón, pero sí la costumbre.

La historia cuenta que el 14 de mayo de 1953 la selección de fútbol de la Argentina logró una histórica victoria de 3 a 1 sobre su similar de Inglaterra, en el estadio Monumental de River, en Buenos Aires.

Ernesto Grillo, figura de Independiente de Avellaneda, convirtió un gol hermoso, al que hasta ahora llaman “el gol imposible”.

El Día del Futbolista se celebra cada año el 14 de mayo. Se trata de un día deportivo en el que se elogia a todos y a cada uno de los futbolistas argentinos que cada día juegan y se esfuerzan para ganar los partidos.

Ernesto Grillo fue un futbolista y entrenador argentino que nació en Buenos Aires el 1° de octubre de 1929 y murió en el 18 de junio de 1998. Su posición en el terreno de juego era la de mediocam-

1) Reproducido.

pista y era conocido con el nombre de “El Pelado” o “Coco”.

Fue internacional con la selección de fútbol de la Argentina 21 ocasiones en las que marcó un total de 8 goles, siendo uno de ellos de leyenda, consiguiendo de este modo la gloria en la cancha de River.

Es importante destacar que el fútbol es un deporte jugado entre dos equipos formados de once jugadores cada uno de ellos. Es considerado como el deporte más popular del mundo, razón por la cual en nuestro país es llamado “pasión de multitudes”.

En el Día del Futbolista se organizan numerosos eventos deportivos especialmente relacionados con el fútbol. Es un día en el que los niños en los colegios y centros educativos pueden jugar campeonatos de fútbol. Además, suelen jugarse partidos de fútbol a nivel profesional, los cuales pueden verse mediante los diferentes medios televisivos y de comunicación.

Por todo lo expuesto es que vengo a solicitar de mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Ivana M. Bianchi.*

#### ANTECEDENTE

#### PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados...*

#### DÍA NACIONAL DEL FUTBOLISTA

Artículo 1° – Declárase el día 14 de Mayo “Día Nacional del Futbolista”.

Art. 2° – La presente ley se reglamentará dentro de los 90 días de sancionada.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Ivana M. Bianchi.*